



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Referencia:	<b>32584/2023</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de concursos, oposiciones y pruebas de selección</b>
<b>PERSONAL</b>	

### **ANUNCIO NÚMERO 1 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL, DEL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA (CÓDIGO 1.2.018.01).**

Realizado y concluido, con fecha 24 de mayo de 2024, el primer ejercicio (aptitud psicotécnica), del proceso selectivo para cubrir una plaza de intendente la policía local, del turno de promoción interna (código 1.2.018.01), y de conformidad con lo dispuesto por el apartado 2 del artículo 14 de las bases generales de selección de personal del Ayuntamiento de Alcoi, se procede a publicar en la página web/tablón del ayuntamiento, la relación de aspirantes que han superado el mismo, siendo la siguiente:

- NINGUNO.

En consecuencia, el órgano técnico de selección declara formalmente que el único aspirante admitido y presentado no ha superado el primero de los ejercicios, de carácter obligatorio y eliminatorio, de los cuatro que conforman el proceso selectivo, por lo que procede, y así se propone al órgano municipal competente, declarar desierto el mismo.

Dicha calificación tiene carácter provisional, en la medida en que queda sujeta a la presentación de alegaciones y/o solicitudes de revisión que podrán ser presentadas en el plazo de los **tres días hábiles** siguientes al de la publicación del presente anuncio en la página web/tablón del ayuntamiento.

En el supuesto de no presentarse alegaciones y/o solicitudes de revisión en dicho plazo, dicho resultado provisional pasará automáticamente a tener carácter definitivo, sin necesidad de nueva sesión del órgano técnico de selección.

El secretario del órgano técnico de selección,